

Los Departamentos de Orientación de los centros de educación secundaria en Asturias

Marisa Pereira González
Julián Pascual Diez
Eva María Carrio Fernández
Universidad de Oviedo

Resumen:

En este trabajo presentamos una síntesis de algunas de las principales conclusiones de la investigación sobre la orientación en la Educación Secundaria en Asturias que realizamos contando con la colaboración de los coordinadores de los Departamentos de Orientación. El objetivo de este estudio es reflejar la realidad de los Departamentos de Orientación en Asturias, los principales problemas de los jóvenes con los que trabajan en las distintas etapas, los diversos problemas a los que los orientadores diariamente se enfrentan en su ejercicio profesional, su percepción del reconocimiento que reciben por la labor que realizan y las propuestas y medidas que consideran necesarias para incrementar la calidad de la educación y orientación en esta etapa educativa.

Estructuramos este artículo en cuatro partes: una introducción que nos remite al contexto de referencia, una breve descripción del diseño metodológico de la investigación efectuada, una síntesis de los resultados más relevantes del estudio en relación a los principales aspectos planteados y, finalmente, las conclusiones.

Palabras clave: educación secundaria, Asturias, Departamentos de Orientación, reconocimiento y dificultades en la labor orientadora.

Abstract: *Guidance departments in secondary schools in Asturias*

We present in this work a synthesis of some of the main results of the research about the guidance in Secondary Education in Asturias that we develop with the collaboration of the coordinators of the Departments of Guidance. The goal of this study it is to present the reality of the Departments of Guidance in Asturias, the main problems of the students with whom they work in the different stages and levels, the diverse problems that the personal of guidance daily face in its professional exercise, their perception about the recognition for the work that they carry out, and the proposals they consider necessary to increase the quality of the education and guidance in Secondary Education.

We structure this article in four parts: an introduction that remits us to the context of reference, a brief description about the methodological design of the research, a synthesis with the most relevant results of the study in relation to the analyzed aspects and, finally, the conclusions.

Key words: secondary education, Asturias, guidance departments, recognition and difficulties in the practice of guidance.

EL CONTEXTO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ASTURIANOS Y SUS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Durante los últimos años se han realizado en España muchos trabajos referidos a la orientación en la Educación Secundaria desde diferentes puntos de vista¹. El estudio que presentamos surge ante la necesidad de poder sistematizar y conocer mejor la realidad de la orientación en los centros de Educación Secundaria en Asturias. Muchos de los temas que abordamos en esta investigación son objeto continuo de diálogo y debate entre los profesionales del campo. Sin embargo, es necesario trascender el nivel de lo que se *sabe y comenta*, para poder analizar esta realidad de forma más sistemática y objetiva, utilizando para ello procedimientos metodológicos que garanticen la significatividad de los resultados.

Debemos tener en cuenta además, como referentes fundamentales del contexto en el que nos situamos, algunas de las características y situaciones particulares de nuestra Comunidad Autónoma y los importantes cambios educativos que a nivel general se están produciendo en nuestro país:

- No podemos olvidar que Asturias en términos económicos y laborales es una de las regiones de España con indicadores más negativos sobre las dinámicas del mercado de trabajo. El análisis socioeconómico que efectuamos sobre la evolución de las condiciones del mercado laboral regional durante más de una década (De Miguel, Pereira, San Fabián y Riaño, 2001) evidenció problemas muy importantes, como el envejecimiento de nuestra población y la disminución del número de jóvenes; menores tasas de actividad en comparación con las medias nacionales (y por supuesto, en relación con las europeas); tasas de ocupación más bajas que las españolas; tasas de paro regionales mayores que las medias de referencia (pese a su disminución en los últimos años); altos niveles de inactividad con tendencia ascendente; desempleo que afecta fundamentalmente a mujeres, jóvenes, personas con nivel de estudios básicos y demandantes de empleo de larga duración y desajustes importantes entre la oferta y demanda de empleo.

Los datos más recientes también ratifican estos problemas². Baste señalar por ejemplo, que la tasa de paro regional en Enero de 2004 alcanzó el 13,3%, siendo una de las

⁽¹⁾ Véanse, entre otros, Álvarez y Bisquerra (1998), Barriocanal (2002), Boronat y Cano (1998), Cano (2000), Contreras Hernández y col. (2000), De Prada (2002), Del Rincón Igea, López Belichón y Palomares Aguirre (2000), Del Rincón Igea (2001), Fernández Sierra (1999), Fossati y Benavent (1996), García Nieto (1996), González Temprano (1999), Marín Jordá y Zamora Sanchos (1995), Meca (1998), Montané y Martínez (1994), Oliveros (1996), Pereira (1994, 1995), Royo (2002), Sanz Oro (1997,1999), Sanz Oro y Sobrado (1998), Sebastián, Rodríguez Moreno y Sánchez (2003), Sobrado (1997) y Velaz de Medrano, Repetto y col. (2001).

⁽²⁾ A pesar de los indicadores sobre la mejora del empleo en Asturias durante el último año, con un crecimiento de la población activa durante 2003 del 5,2% y un aumento del empleo del 5% (INE, 2003). También el *Acuerdo para el desarrollo económico, la competitividad y el empleo (2004-2007)* parte del análisis de la evolución positiva de la economía de Asturias durante los últimos años, en términos de crecimiento económico, altas en la seguridad social y disminución de desempleo. Sin embargo, al mismo tiempo, en él se reconocen las grandes dificultades para encontrar empleo de determinados colectivos, las resistencias para reducir las cifras de paro, el incremento de los contratos temporales sobre los indefinidos y el hecho de que la seguridad laboral continúa siendo uno de los importantes retos sociales (Gobierno del Principado de Asturias, 2004).

mayores en el contexto nacional, superada únicamente por las de Ceuta, Melilla y Extremadura (INEM, 2004). También, según datos sobre 2003 de la Encuesta de la Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, el Principado es la única Comunidad Autónoma donde una de cada dos personas en edad de trabajar son improductivos, es decir, no sólo no tienen empleo, sino que tampoco lo buscan. El porcentaje de inactivos en nuestra Comunidad (52,1%) constituye el mayor de España. Los economistas señalan que la inactividad es el mayor problema laboral de Asturias, que se vincula a la incapacidad empresarial de generar iniciativas que motiven a la búsqueda de empleo, a la falta de expectativas laborales que lleva a muchos jóvenes a ampliar sus periodos de formación y a las prejubilaciones anticipadas que se han ido produciendo.

Esta situación regional incrementa las necesidades de orientación de los distintos colectivos, especialmente en relación a su desarrollo con respecto al trabajo. También, y muy particularmente, aumenta la desmotivación y la preocupación e incertidumbre de los jóvenes sobre su futuro y sobre las opciones más convenientes en un contexto tan poco facilitador de los procesos de transición entre la escolaridad y el empleo.

- Debemos recordar, igualmente, que en los últimos años se han producido cambios legislativos y organizativos muy importantes en materia de educación. Por una parte, en diciembre de 1999 se firmó el traspaso de competencias del Estado al Principado de Asturias en materia de enseñanza no universitaria, pasando a ser responsabilidad de la actual *Consejería de Educación y Ciencia*. El conocimiento de lo que verdaderamente ocurre en los centros asturianos y en sus Departamentos de Orientación³, es de decisiva relevancia para poder arbitrar medidas que realmente favorezcan la mejora de la calidad de los programas educativos que actualmente se están desarrollando en toda la región.

Por otra parte, no debemos olvidar la reciente aprobación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre) cuya implantación escalonada se había previsto para el período comprendido entre el curso 2004-05 y el curso 2007-08. Esta controvertida Ley suponía novedades importantes en la organización y funcionamiento del sistema educativo, pero también nos situaba ante importantes cambios a los que debían enfrentarse los centros, generando múltiples interrogantes que los miembros de la comunidad educativa ya estaban trasladando a los responsables de los Departamentos de Orientación y a los que les resultaba imposible responder sin las directrices oportunas⁴. El reciente relevo en el Gobierno de los responsables de esta reforma del Partido Popular por los representantes del Partido Socialista Obrero Español ha llevado a suspender, al

³ Recordemos que la *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)* de 1990, entendiendo la orientación como uno de los elementos fundamentales para la calidad educativa, estableció la necesidad de Departamentos de Orientación en todos los centros de Educación Secundaria, integrados por distintos profesionales de la educación y coordinados por licenciados en Pedagogía o Psicología.

⁴ En nuestra Comunidad Autónoma ni siquiera llegó a aprobarse el *Decreto para la ordenación de la atención educativa al alumnado con necesidades educativas específicas* vinculado a la LOCE (Borrador [07-01-2004] del Proyecto de Decreto).

menos en buena parte, la aplicación de esta Ley. En los meses anteriores a las elecciones los orientadores asturianos se sentían inseguros y descontentos por la falta de directrices claras por parte del Gobierno Autonómico en el caso de que la LOCE debiera comenzar a aplicarse el próximo curso escolar. En este momento siguen estando a la expectativa de las directrices que apruebe la nueva Administración Central, con elevados grados de incertidumbre sobre las medidas que se adopten y el grado en que éstas puedan afectarles en su trabajo y funcionamiento.

Conviene señalar además, que en mayo de 2003 las elecciones autonómicas supusieron la prórroga del partido socialista en sus funciones en el Gobierno Autonómico de Asturias. El reciente Acuerdo sobre el desarrollo del Sistema Educativo Asturiano (Gobierno del Principado de Asturias, 2004), firmado entre los representantes de la Administración y los agentes sociales (sindicatos y empresarios), resalta como ejes importantes en su política en relación a la orientación para los próximos cuatro años: a) la consolidación de las medidas de atención a la diversidad; b) la especial atención al alumnado inmigrante; c) la escolarización adecuada de los alumnos con necesidades educativas especiales; y d) la importancia del desarrollo consensuado de la orientación educativa y tutorial y la reestructuración de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica para adaptarlos a las necesidades actuales de los centros de Educación Infantil y Primaria. En este contexto de cambio e incertidumbre, en el que aún no están claras las medidas que van a tomarse y cómo van a afectar a la labor de los profesionales de los Departamentos, los orientadores continúan, al mismo tiempo, enfrentándose a importantes problemas que llevan formando parte de su labor profesional durante los últimos años.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La metodología del estudio se aborda especificando en primer lugar los objetivos del trabajo, los cuales determinan el diseño de la investigación llevada a cabo. Posteriormente, se realiza una breve descripción de los procedimientos de recogida de información empleados, de las características de la población de referencia y de las muestras, así como de las técnicas de análisis de datos que han sido aplicadas.

OBJETIVOS

Realizamos este trabajo con el propósito de conocer mejor la realidad de los Departamentos de Orientación de Secundaria asturianos, contando con la colaboración de los coordinadores de los Departamentos de centros públicos y concertados. En esta investigación también analizamos:

- Los principales *problemas de los alumnos* en las distintas etapas y vías de nuestro sistema educativo: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Programas de Garantía Social.

- Los *problemas más importantes a los que se enfrentan los orientadores* en los centros: en relación al profesorado, al Plan de Acción Tutorial, a la diversificación curricular, al Departamento de Orientación, a la integración curricular de los contenidos transversales y otros problemas.
- La percepción de los orientadores del *reconocimiento de la labor profesional que realizan* en los centros.
- Las *propuestas y medidas* que los orientadores proponen a la Administración para mejorar la orientación en la Educación Secundaria.

PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para realizar este estudio se combinaron procedimientos cuantitativos y cualitativos de recogida y análisis de la información. La principal fuente de información son los orientadores que trabajan en los centros públicos y concertados de Educación Secundaria en Asturias coordinando los Departamentos de Orientación. Los procedimientos de recogida de información son un cuestionario semi-estructurado elaborado específicamente para este fin y enviado por correo («Cuestionario sobre las necesidades y problemas de los orientadores en la Educación Secundaria») y entrevistas en profundidad realizadas a los orientadores en los centros, registradas en cintas de audio o papel, y transcritas para el análisis cualitativo de la información obtenida.

El cuestionario elaborado está compuesto por cuatro dimensiones:

- *Principales problemas de los alumnos* (30 ítems para cada una de las siguientes etapas o ámbitos educativos: ESO, Garantía Social, Bachillerato, Ciclos Formativos; en total, 120 ítems). Lista de control para señalar los problemas de los alumnos considerados muy importantes por su incidencia y relevancia en cada nivel educativo.
- *Principales problemas de los orientadores*. Esta dimensión está compuesta por una primera parte con seis subdimensiones referidas a los problemas relacionados con el profesorado, el plan de acción tutorial, la diversificación curricular, el Departamento de Orientación, la integración curricular y otros problemas. Se trata de 41 ítems con los que se pretende identificar el grado de acuerdo que expresan los orientadores mediante el empleo de una escala Lickert (nada de acuerdo, algo de acuerdo, bastante de acuerdo y totalmente de acuerdo); una segunda parte sobre el reconocimiento de su labor profesional; y una tercera parte con 3 preguntas abiertas referidas a diferencias percibidas entre niveles, comentarios sobre su labor profesional y medidas necesarias para solucionar los problemas.
- *Orientación para el trabajo*. Contiene nueve preguntas relativas a la ayuda que en este ámbito se proporciona a los alumnos (cinco categorizadas en escala nominal, una sobre los objetivos que se trabajan utilizando una escala de Lickert y tres preguntas abiertas sobre actividades, materiales y recursos, y las experiencias más interesantes que conocen que se están desarrollando en Asturias).

- *Variables de clasificación.* Relativas al Departamento (cinco ítems categorizados en escala nominal) y relativas al orientador (ocho ítems categorizados en escala nominal y ordinal).

La validez de contenido del cuestionario se vincula a su proceso de elaboración (fundamentación teórica del campo, revisión de legislación, entrevistas preliminares a orientadores, consulta a expertos para depurar ítems y prueba piloto del instrumento con 5 personas pertenecientes al colectivo con el que trabajamos)⁵. Por otra parte, los indicadores de fiabilidad obtenidos son bastante satisfactorios (Alpha de Cronbach general de 0,90 y una oscilación en las dimensiones que se sitúa entre 0,87-0,91).

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de referencia la constituyen los orientadores de 136 centros de Secundaria con Departamento de Orientación de nuestra región (82 públicos y 54 concertados).

La muestra a partir de la que se establecen las conclusiones de este trabajo está formada por los orientadores que participaron: contestando al cuestionario enviado por correo y realizando entrevistas en profundidad. En definitiva, hemos contado con la información que los orientadores nos proporcionan respondiendo a 54 cuestionarios y a 48 entrevistas en profundidad, con las que pudimos clarificar y profundizar en los distintos aspectos vinculados a la situación de la orientación en Secundaria⁶.

Con objeto de disponer de información significativa, procedimos a enviar el cuestionario por correo a todos los coordinadores de los Departamentos de Orientación de Asturias. Asimismo, para la realización de las entrevistas personales se incluyeron profesionales que ejercen su labor en centros ubicados en distintos ámbitos de la Comunidad: tanto de las zonas centrales y más pobladas de Asturias, como de las zonas periféricas y rurales.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Utilizamos técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis de la información, efectuando:

- *Análisis descriptivos:* frecuencias, porcentajes y medias.

⁽⁵⁾ En este caso, por la naturaleza exploratoria de este estudio no parece necesario establecer procedimientos para analizar otros tipos de validez complementarios, como la concurrente o predictiva.

⁽⁶⁾ Debe tenerse en cuenta que si utilizamos la fórmula que permite calcular el tamaño necesario de la muestra para poblaciones finitas, en este caso para una población conocida de $N=136$, un nivel de confianza del 95% y una amplitud del intervalo de confianza de 0,1, el tamaño estimado de la muestra debería ser de $n=57$. Para la realización de las entrevistas en profundidad utilizamos un proceso de muestreo aleatorio teniendo en cuenta el sexo, el tipo de centro y su localización. Consideramos, por lo tanto, que la muestra generadora de datos representa satisfactoriamente a la población de referencia.

- *Análisis diferenciales*: análisis de contingencias -razón de verosimilitud- y contrastes de medias -t-test-, señalando las diferencias significativas al 95% (con *), al 99% (con **) y al 99,9% (con ***).
- *Análisis cualitativo* de la información obtenida a través de las preguntas abiertas del cuestionario y de las entrevistas⁷.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Los resultados más significativos del estudio se han estructurado en los siguientes ámbitos:

- Características de los centros, departamentos y perfil de los orientadores.
- Problemas de los alumnos de Educación Secundaria a los que atienden los Departamentos de Orientación.
- Problemas de los orientadores en el ejercicio de su labor profesional.
- Percepción del reconocimiento del valor del trabajo que realiza el orientador.
- Propuestas y medidas para incrementar la calidad de la educación y de la orientación en Educación Secundaria.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS, DEPARTAMENTOS Y PERFIL DE LOS ORIENTADORES

Son numerosos los datos recabados relacionados con los centros en los que se inscriben los Departamentos de Orientación, las características y composición de los mismos y el perfil de los orientadores. Como aspectos más significativos, cabe destacar los siguientes:

- Los centros de referencia a los que pertenecen los orientadores son muy diversos: se incluyen desde *Institutos de Bachillerato* con todas las alternativas educativas que forman parte de la Educación Secundaria (ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Programas de Garantía Social), hasta *Secciones* en las que únicamente se imparte Educación Secundaria Obligatoria.
- Forman parte de la muestra orientadores vinculados a *centros de todos los tamaños*, desde centros muy pequeños con menos de 9 unidades (24%), hasta centros muy grandes en los que los Departamentos atienden entre 50 y 59 unidades (7%).

⁷⁾ Los análisis descriptivos y diferenciales los efectuamos elaborando una base de datos cuantitativos utilizando el programa SPSS 11.0. Por otra parte, también realizamos un *análisis de contenido* de tipo cualitativo de toda la información obtenida en las preguntas abiertas a los cuestionarios enviados por correo y de las entrevistas en profundidad grabadas y transcritas en cintas de audio. En este proceso codificamos todos los datos reunidos durante la fase de exploración y delimitamos las unidades de análisis; comparamos, contrastamos y ordenamos los datos para conseguir una clasificación progresiva o categorización; los interpretamos en función de los objetivos del estudio y los integramos en las conclusiones del trabajo.

- El tamaño de los Departamentos de Orientación, por lo tanto, también es muy variable (aunque están compuestos por una media de 2,7 personas): hay departamentos formados únicamente por el orientador (15%), entre dos y cinco personas (33%), entre seis y 10 (33%), entre 11 y 15 (13%) y entre 16 y 20 personas (4%).
- Entre todos los componentes de los Departamentos (coordinador, profesorado de apoyo, profesorado de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje, etc.), hay mayor número de mujeres, que de hombres (la media por Departamento es de 3,5 mujeres y de 2,7 hombres).
- En la mayor parte de los Departamentos hay un coordinador que es *Licenciado en Pedagogía, Psicología o Psicopedagogía* (87%), aunque en algunos de los departamentos más grandes puede haber dos ó tres profesionales con esta formación (13%). En aquellos centros en los que el departamento sólo está formado por una sola persona, ésta siempre tiene este perfil. La media de orientadores por Departamento es de 1,2 personas.
- Respecto a los demás profesionales que componen los departamentos, debemos señalar que su número es muy variable en cada centro. En la mayor parte de los departamentos, aunque no en todos, colaboran profesores de apoyo a los ámbitos y profesores de pedagogía terapéutica. Las demás figuras son menos numerosas y se encuentran en un porcentaje significativamente menor de departamentos:
 - Profesores de Apoyo a los Ámbitos: los hay en el 72% de los Departamentos (de cero a seis personas según el centro, media de 2,1).
 - Profesores de Pedagogía Terapéutica: los hay en el 75% de los Departamentos (de cero a seis personas, media de 1,1).
 - Profesor de Audición y Lenguaje: sólo en el 38% de los Departamentos (de cero a uno, media de 0,4).
 - Profesorado de Apoyo del Programa de Compensación de Desigualdades: sólo en el 12% de los Departamentos (de cero a tres, media de 0,2).
 - Profesorado de Formación y Orientación Laboral⁸: en el 33% de los Departamentos (entre cero y seis profesionales, media de 0,9).
 - Profesorado Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad: en el 12% de los Departamentos (entre 0 y 1, media de 0,1).
 - En el momento de realizar el trabajo de campo todavía había en Asturias 23 centros concertados (el 30%) sin Departamento de Orientación. Además, por lo general, en los centros concertados los Departamentos no suelen ser

⁽⁸⁾ Debe destacarse que el profesorado de *Formación y Orientación Laboral* en estos momentos constituye un Departamento por sí mismo y ha dejado de formar parte de los Departamentos de Orientación, aunque por la naturaleza de muchas de las labores que realiza debería colaborar estrechamente con ellos.

muy grandes, ni cuentan con el apoyo de tantos profesionales como en los centros públicos.

- En relación al *perfil de los orientadores* podemos señalar:
 - Es mayor el número de *mujeres* (57%), que de hombres (41%)⁹.
 - Constituyen un colectivo *relativamente joven*, el grupo más numeroso tiene entre 30 y 39 años (44%), seguido por los de 40-49 años (33%). Muy pocos tienen menos de 29 años (9%) o más de 50 años (9%).
 - Mayoritariamente son *Licenciados en Psicología* (54%), seguidos a bastante distancia por los Licenciados en Pedagogía (30%).
 - Son más los que trabajan en *centros públicos* (63%), que en centros concertados (33%) –de acuerdo con la distribución del tipo de centro en la población–.
 - La mayoría cuentan con *contratos indefinidos* (69%), aunque también están representados los que tienen una situación laboral interina (11%) y los que tienen otros tipos de contratos (en prácticas, por prestación de servicios, mercantil, autónomo) (8%) –vinculados a centros concertados (**)–.
 - Su *experiencia como orientadores de Educación Secundaria es también variada*: el 44% llevan trabajando entre cinco y 10 años, el 41% menos de cinco años y sólo el 11% cuentan con más de 10 años de experiencia. Estos datos evidencian los considerables esfuerzos realizados por la Administración durante los últimos años para afianzar e institucionalizar el papel de los Departamentos de Orientación en los centros de Educación Secundaria.
 - La mayoría de los orientadores de Educación Secundaria (el 67%), además de su labor en el Departamento de Orientación, *impartía en el momento de hacer la entrevista alguna asignatura del currículum*¹⁰. Actualmente la Administración regional ha apostado por la dedicación exclusiva al Departamento, al menos en los centros públicos.

PROBLEMAS DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A LOS QUE ATIENDEN LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Además de la primera aproximación a las características más importantes de los centros, Departamentos de Orientación y profesionales que desempeñan su labor en ellos, es fundamental conocer los problemas de los alumnos con los que están trabajando.

⁽⁹⁾ Para agilizar la lectura de las puntuaciones que alcanzan los diversos aspectos estudiados, no se incluye el porcentaje de sujetos que no contestan alguna de las cuestiones. Es por ello, que no siempre la suma de los porcentajes de las categorías que se describen es del 100%.

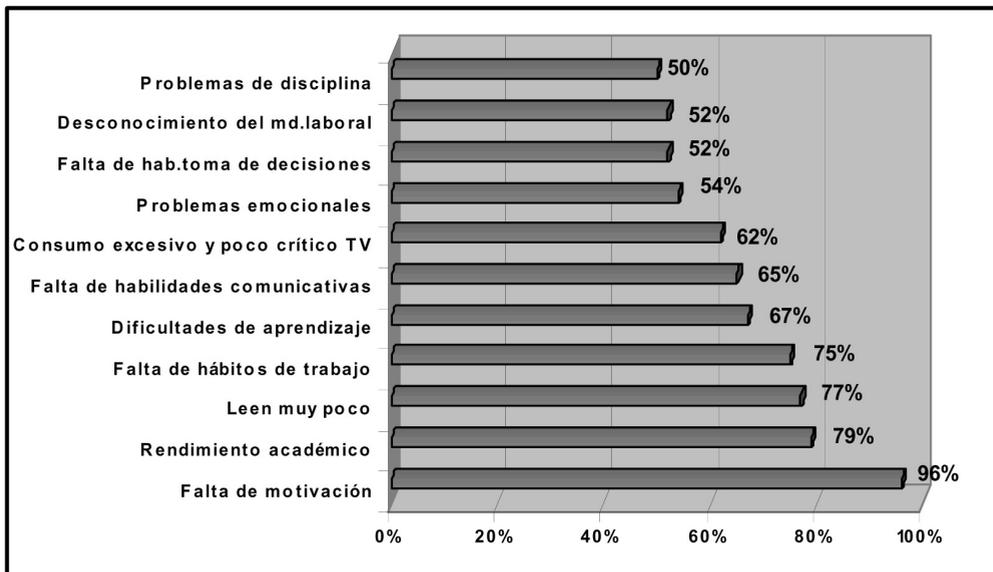
⁽¹⁰⁾ Algunas de las asignaturas impartidas son *Transición a la Vida Adulta y Activa* -4º ESO-, *Sociedad, cultura y religión* -1º, 2º, 3º, 4º de ESO-, *Actividades de Estudio* -3º y 4º de ESO-, *Ámbito Sociolingüístico* -Diversificación ESO-, *Lengua y Literatura* - 1º y 2º de ESO-, y *Psicología* -1º y 2º de Bachillerato-.

Entre un listado de 30 posibles problemas, los orientadores señalaron los que consideran muy importantes por su incidencia en cada nivel educativo que se imparte en su centro. Al presentar los principales problemas de los alumnos, indicamos entre paréntesis el porcentaje de orientadores que enfatizan que su relevancia es máxima.

- *Educación Secundaria Obligatoria* (4 cursos obligatorios –1º, 2º, 3º y 4º de ESO– correspondientes a las edades 12-16 años). La mayoría de los orientadores están de acuerdo en subrayar como *muy importantes* los problemas que recogemos en el Gráfico I. Como puede apreciarse, coinciden en destacar mayoritariamente los problemas de motivación y falta de interés de los alumnos de ESO por los estudios (96%), sus frecuentes problemas de rendimiento académico (suspensos, retraso escolar...) (79%), su falta de hábitos lectores (77%) y su carencia de hábitos de trabajo positivos (hacer las tareas lo mejor posible, terminar lo empezado, trabajar en equipo...) (75%).

Un porcentaje menor, pero también relevante, plantea la importancia de las dificultades de aprendizaje de los jóvenes en ESO (67%), sus escasas habilidades comunicativas básicas (65%) y un consumo excesivo y poco crítico de televisión (62%).

GRÁFICO I
Principales problemas de los jóvenes asturianos de ESO



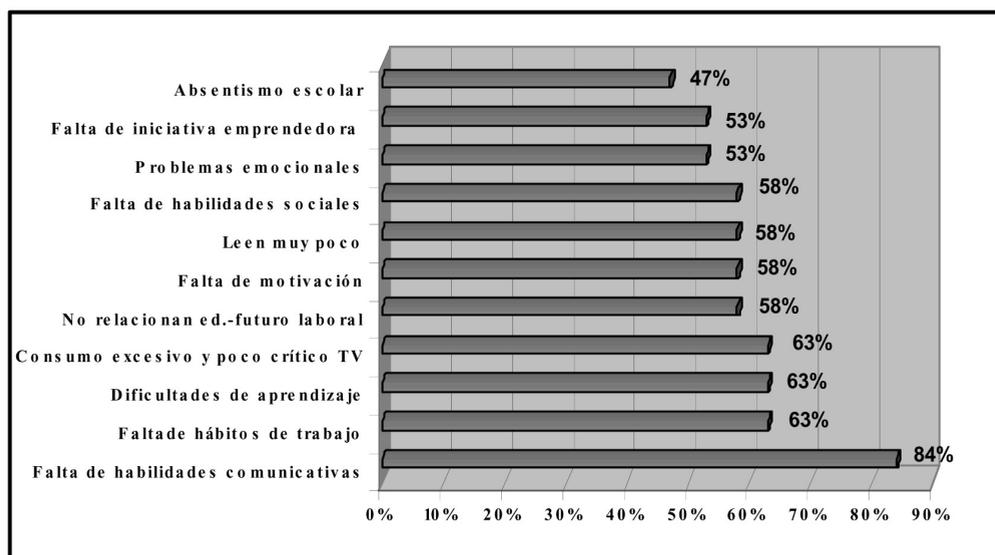
La preocupación por los aspectos relacionados con el desarrollo de los jóvenes respecto al trabajo (autoconocimiento insuficiente y poco realista, escasa exploración de intereses vocacionales, falta de habilidades de búsqueda de empleo, falta de habilidades emprendedoras...), aunque es muy importante para un porcentaje significativo de orientadores (entre el 44% y 40%), no es señala-

da por el resto como una prioridad. Por sus respuestas en las entrevistas, parece que aún muchos profesionales consideran que la preparación para el trabajo no debe priorizarse en la Educación Secundaria Obligatoria porque continúan percibiendo el mundo laboral como algo alejado de esta etapa.

En las entrevistas también los orientadores insisten en lo desmotivados que por lo general están los alumnos de ESO, en el poco interés que muestran por sus estudios, en su apatía, en su falta de autonomía en los estudios y en su falta de iniciativa, en que suelen ser poco críticos y reivindicativos, en que a menudo toman sus decisiones académicas irreflexivamente, en función de lo que les dicen sus compañeros y profesores, y en que frecuentemente sus expectativas son poco realistas debido a una excesiva sobreprotección de sus familias.

- *Programas de Garantía Social* (un curso para estudiantes entre 16 y 21 años que no han superado con éxito la Educación Secundaria Obligatoria, ni poseen ninguna certificación de formación profesional, que tiene como objetivo lograr una cualificación para el empleo o la reconducción del alumnado a los Ciclos Formativos de Grado Medio). En este nivel hay un menor grado de acuerdo entre los orientadores sobre los problemas de los alumnos (Gráfico II). En lo que sí están muy de acuerdo es en que su principal problema es su falta de habilidades comunicativas básicas (84%). También muchos destacan la ausencia de hábitos de trabajo positivos, sus dificultades de aprendizaje y el consumo excesivo y poco crítico de televisión (63%).

GRÁFICO II
*Principales problemas de los jóvenes participantes en
Programas de Garantía Social*



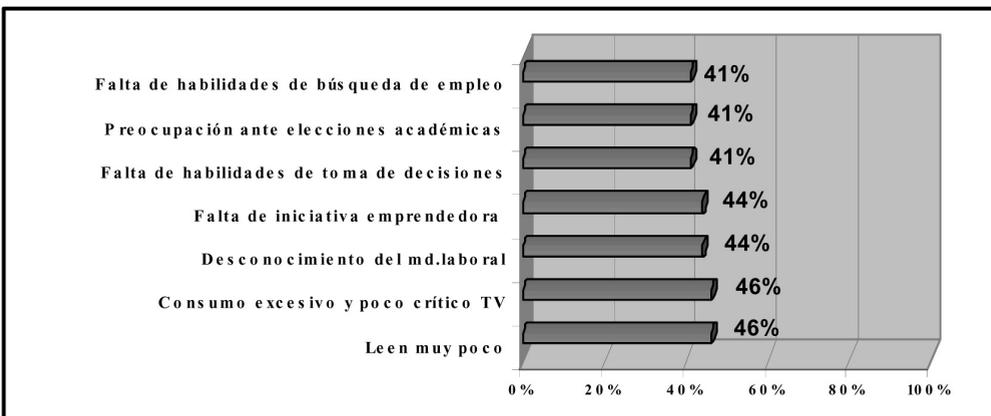
A un número significativo de orientadores, les preocupa la inseguridad que los alumnos de Garantía Social sienten ante su futuro profesional, su escasa preparación para el trabajo y su gran desconocimiento del mundo laboral (entre el 47% y 42%).

En las entrevistas se hace hincapié en que la escasa valoración de los Programas de Garantía Social por parte del profesorado y de los propios alumnos influye muy negativamente en el autoconcepto y autoestima de estos jóvenes. También los orientadores plantean que las opiniones y actitudes tan negativas que manifiestan algunos educadores ante estos jóvenes –y que lamentablemente llegan a evidenciarse en afirmaciones bastante despectivas sobre ellos y sus posibilidades– influyen mucho en el trabajo que realizan con ellos. Por eso insisten en lo difícil que les resulta poder atender adecuadamente a las necesidades de estos grupos con este tipo de planteamientos.

- *Bachillerato* (dos cursos –1º y 2º de Bachillerato– correspondientes a las edades 16 y 18 años y que conducen a los estudios Universitarios y a los Ciclos Formativos de Grado Superior). El grado de acuerdo entre los orientadores sobre los problemas de los jóvenes que estudian Bachillerato es bastante menor con respecto a los de la ESO y Garantía Social (Gráfico III). Los problemas que más destacan son la falta de hábitos de lectura y el excesivo consumo televisivo (46%). También un número significativo aunque no mayoritario de orientadores, están preocupados por su desconocimiento del mundo laboral, su falta de iniciativa emprendedora, sus escasas habilidades en la toma de decisiones, su preocupación e inseguridad ante las elecciones académicas y su falta de habilidades relacionadas con la búsqueda de empleo (entre el 44% y 41%).

En este caso también llama la atención que en las entrevistas algunos orientadores desvinculen la preparación para el trabajo del Bachillerato, aduciendo que el mundo laboral les queda lejos y que su mayor preocupación en esta etapa se relaciona con la elección de estudios universitarios.

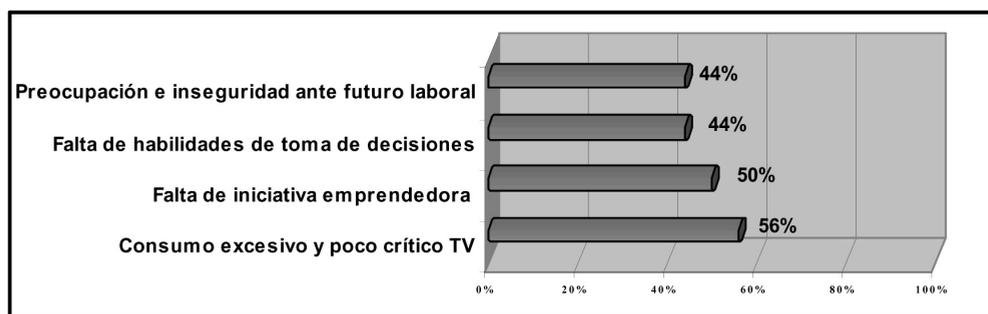
GRÁFICO III
Principales problemas de los jóvenes en Bachillerato



- *Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior* (destinados a conseguir una cualificación técnica profesional de grado medio o superior en una especialidad determinada). También el grado de acuerdo sobre los problemas de los alumnos de los Ciclos Formativos es menor entre los coordinadores de los Departamentos de Orientación. Los problemas que consideran más relevantes son el hecho de que ven demasiado la televisión y de forma indiscriminada y poco crítica (56%) y su falta de iniciativa emprendedora (50%). También muchos piensan que son importantes sus escasas habilidades para tomar decisiones y la preocupación e inseguridad que experimentan ante su futuro laboral (44%) (Gráfico IV).

Algunos orientadores argumentan en las entrevistas que la preocupación por el mundo laboral es más propia de los alumnos de los Ciclos Formativos que del resto de los estudiantes de Secundaria. Por otro lado, suelen insistir en que, al igual que el resto de los estudiantes de Secundaria, los jóvenes de los Ciclos Formativos no consideran nunca el auto-empleo como una opción para el futuro.

GRÁFICO IV.
Principales problemas de los alumnos de los Ciclos Formativos



PROBLEMAS DE LOS ORIENTADORES EN EL EJERCICIO DE SU LABOR PROFESIONAL

La realización de las primeras entrevistas piloto, nos permitió incluir en el cuestionario un segundo apartado («Principales problemas de los orientadores») que contiene un listado de 46 problemas relevantes agrupados por temas, sobre los que los orientadores se posicionaron, señalando su grado de acuerdo en una escala de Lickert. A continuación presentamos los problemas sobre los que hay un acuerdo más generalizado entre los responsables de los Departamentos, indicando los porcentajes de orientadores que están totalmente de acuerdo y bastante de acuerdo con cada uno de ellos.

- *Problemas en relación con el profesorado.* Los orientadores destacan que muchas de las dificultades de coordinar los programas de orientación en los centros de Educación Secundaria se relacionan muy frecuentemente con las actitudes y planteamientos del profesorado en estos niveles:

- La mayoría del profesorado de Secundaria considera que la orientación académica y para el trabajo es responsabilidad exclusiva del orientador (66%).
- Los profesores generalmente están más preocupados por el contenido curricular de sus asignaturas, que por una formación integral de los estudiantes en actitudes y valores (61%).
- Los profesores están acostumbrados a trabajar individualmente y hay poca colaboración y trabajo en equipo (61%).
- Los profesores no consideran la preparación y la orientación para el trabajo de los estudiantes como un objetivo importante (55%).

En las entrevistas, los orientadores relacionan la falta de colaboración de los profesores con la sobrecarga de alumnos que tienen en las aulas, con la escasa motivación y formación del profesorado sobre orientación, con su desconocimiento de la función del orientador y de su propia función como tutores, con su falta de bases psicopedagógicas, con la consideración de que se trabajan objetivos poco importantes que piensan que no son de su competencia y también, en ocasiones, con la necesidad de un cambio de mentalidad difícil de conseguir, especialmente entre el profesorado de mayor edad. En otros casos se plantea que el Departamento de Orientación no constituye una demanda del profesorado, sino una imposición de la LOGSE y que el rechazo de parte del profesorado a la LOGSE se traduce en un rechazo explícito al Departamento de Orientación. Al mismo tiempo, otra parte del profesorado, gracias a los planteamientos de diversificación curricular de la anterior reforma educativa, ha comenzado a percibir de forma más positiva la utilidad del Departamento.

- *Problemas en relación con el Plan de Acción Tutorial.* Aunque muchos orientadores se muestran satisfechos y orgullosos del trabajo que realizan en el Plan de Acción Tutorial, también son elevados los porcentajes de quienes ponen de manifiesto las dificultades de llevar a cabo dichos planes:
 - Es muy difícil trabajar en conjunto con los tutores, que generalmente esperan recibir ya elaboradas las propuestas de actividades para las tutorías, en lugar de implicarse en su planificación y desarrollo (65%).
 - Los orientadores frecuentemente acaban elaborando solos las actividades para las tutorías para todos los cursos por la falta de implicación de los tutores (65%).
 - A los tutores con demasiada frecuencia les falta iniciativa en el desarrollo de las tutorías (61%).
 - Falta de formación del profesorado sobre su responsabilidad como tutores (56%).

En las entrevistas se insiste en la falta de formación sobre la función tutorial y en la falta de implicación, interés y ganas de los tutores, aunque se perciben diferencias importantes entre ellos (*clara implicación por parte de algunos tutores y nula por parte de otros*). También señalan que otro problema que influye negativamente

es que con frecuencia los tutores son los profesores con menos estabilidad de la plantilla (*el último siempre es el tutor*). Son pocos los centros que han conseguido la implicación clara de los tutores y en estos casos suele deberse a que los orientadores asumen la mayor parte del trabajo.

- *Problemas relacionados con la diversificación curricular*. Los orientadores también se encuentran con importantes dificultades en este campo:
 - Los profesores prefieren que sean los orientadores quienes realicen -además del *Informe Psicopedagógico*- las Adaptaciones Curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales¹¹ (70%).
 - Los profesores son reacios a efectuar ellos mismos las adaptaciones curriculares argumentando la falta de tiempo (69%).
 - La mayoría de los orientadores consideran que en sus centros sigue siendo insuficiente la oferta curricular adaptada y diversificada a las necesidades de los estudiantes (58%).
 - Muchos orientadores reconocen que en sus centros falta coordinación entre las *programaciones de aula*, el *Proyecto Curricular de Centro* y el *Proyecto Educativo* de Centro, que se perciben más como exigencias de la Administración, que como elementos de organización real de la actividad diaria del centro (60%).

En las entrevistas destacan que el número y diversidad de alumnos, el exceso de contenidos de las asignaturas en la Educación Secundaria y la falta de recursos humanos en los centros, dificultan la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades particulares. En algunos casos confiesan que su elaboración responde únicamente a exigencias burocráticas y, en otros, que no se hacen y que nadie asume la responsabilidad por desconocimiento. En lo que sí coinciden los orientadores, es en subrayar que el profesorado necesita el apoyo del orientador para la realización de las adaptaciones curriculares debido a que, en general, no saben cómo hacerlas y es considerable su falta de formación al respecto. En general están de acuerdo en plantear una mayor formación entre los profesionales de la educación para hacer frente a los programas de diversificación curricular.

- *Problemas relacionados con el Departamento de Orientación*. Los orientadores también señalan numerosas dificultades en el funcionamiento interno del Departamento. A este respecto argumentan que:
 - Acaban asumiendo ellos solos toda la responsabilidad de la planificación y desarrollo de la orientación académica y para el trabajo que se realiza en el centro (67%).

⁽¹¹⁾ Entre los cambios de la LOCE también se incluye la nueva consideración de «necesidades educativas específicas».

- Los profesores de apoyo a los ámbitos no suelen participar en la planificación y desarrollo de la orientación académica y para el trabajo (54%).
- Faltan recursos y materiales vinculados al currículum de prevención y desarrollo de la orientación que verdaderamente sean útiles y respondan a las necesidades de los alumnos (44%).

Por otro lado, suelen insistir en la necesidad de incorporar otro orientador a los Departamentos. Con relación a los demás miembros del Departamento, a veces critican el hecho de que muchos de los profesores de ámbito acaban formando parte del Departamento *más por accidente que por interés*, porque son interinos o para completar horas y que eso, por lo general, en lugar de facilitar la dinámica del Departamento, la entorpece. Por ello, algunos orientadores cuestionan la composición de los Departamentos, señalando que serían más efectivos con menos profesores de ámbito. Con relación a los recursos, critican que la Administración no tenga establecidos procedimientos regulares que les hagan llegar los recursos y la información, y se quejan del constante esfuerzo individualizado que deben efectuar para lograr mantenerse informados y actualizados.

- *Problemas relacionados con la integración curricular.* La mayoría de los orientadores son muy críticos con la integración real de los contenidos transversales en el currículum, planteando que:
 - No se realizan actividades de integración curricular de los objetivos de orientación para el trabajo por falta de implicación y motivación del profesorado (63%).
 - En realidad no se integran los contenidos transversales que deberían trabajarse en las distintas asignaturas (educación para la salud, para la cooperación y el desarrollo, para la paz, para el consumo, educación ambiental...) (57%).

En las entrevistas algunos orientadores insisten en que teóricamente los contenidos transversales están integrados en las asignaturas, pero que en la práctica no suelen trabajarse porque dependen de la implicación y compromiso personal de cada profesor.

- *Otros problemas.* Los orientadores también aluden a otros problemas que consideran muy relevantes:
 - Echan de menos una mayor coordinación y relación con otros orientadores de Educación Secundaria para compartir experiencias y desarrollar proyectos conjuntos (76%).
 - Les resulta muy difícil lograr la implicación familiar de las actividades educativas que desarrollan en el centro (70%) y conseguir el compromiso de las familias en una labor educativa coordinada con el centro (69%).
 - Argumentan que no cuentan con el suficiente apoyo técnico de la Administración (68%).

- Plantean que la formación que les ofrecen los *Centros del Profesorado y Recursos* es insuficiente y no se adapta a sus necesidades reales (63%).

Criticando a la Administración porque no se arbitran procesos de evaluación que permitan mejorar la orientación académica y para el trabajo (61%).

En las entrevistas señalan que es imposible responder al excesivo número de funciones que se les atribuyen y que por eso tienen que priorizarlas y la orientación para el trabajo queda relegada a un segundo lugar. Explican, por otro lado, que no es que no se consiga la implicación familiar, sino que la mayor parte de las veces ni siquiera se intenta. Además, los orientadores señalan que la Administración no conoce de verdad la realidad de los centros y que sólo se pone en contacto con ellos para exigirles y no para proporcionarles algún refuerzo cuando cumplen sus funciones adecuadamente. Algunos aseguran que la Administración les exige estar actualizados cuando su personal no lo está. También se quejan de que las evaluaciones de la Administración no son adecuadas y de que no sirven para generar cambios, ni inciden en la calidad de la orientación.

Por otra parte, es preciso destacar que las situaciones de los orientadores en los centros concertados son, en términos generales, mucho más negativas que en los centros públicos. Muchos de los orientadores de centros concertados se quejan de la precariedad de sus contratos, del escaso número de horas que se les contrata, de que se espera que en ese poco tiempo realicen las mismas funciones que si trabajasen a tiempo completo y de que incluso, por no tener dedicación exclusiva, no se les admite en los cursos de formación organizados por la Administración.

Los análisis diferenciales evidencian en general un alto grado de acuerdo sobre la percepción de los problemas de los orientadores en los centros. Sin embargo, permiten identificar las siguientes diferencias significativas:

- Los orientadores con *más años de experiencia* son más críticos con la falta de iniciativa de los tutores, que los que llevan trabajando menos de cinco años (**).

Los orientadores que llevan *menos de cinco años trabajando* en Secundaria denuncian con más frecuencia la falta de materiales y recursos para las tutorías (*) y manifiestan en mayor medida su preocupación porque no consiguen implicar a las familias en los programas de orientación para el trabajo (*).

- Los orientadores *más jóvenes* (entre 30-39 años) son más críticos, que los de mayor edad, con la falta de recursos y materiales relacionados con el currículum de prevención y desarrollo de la orientación (*), con la delegación de responsabilidades de otros miembros del Departamento (*), con la falta de apoyo técnico de la Administración (*) y con la insuficiente formación que les proporcionan los *Centros del Profesorado y Recursos* (*).
- Sin embargo, estos orientadores más jóvenes están menos de acuerdo, que los de más de 40 años, con la falta de formación de los orientadores (*).

- Las *mujeres* están menos de acuerdo que los hombres con que no se integran los contenidos transversales en las asignaturas del curriculum (*) y con las dificultades para lograr la implicación de las familias (*).
- Los orientadores de *centros públicos* critican más la falta de apoyo de la Administración (**) y se sienten más reconocidos por otros profesionales (**), que los de centros concertados.
- Los orientadores de los *centros concertados*, en comparación con los orientadores de los centros públicos, se muestran más preocupados porque creen que las familias no consideran un objetivo importante la orientación académica y para el trabajo (**), porque no consiguen implicar a las familias en los programas de orientación para el trabajo (*) y también señalan con mayor frecuencia que no trabajan en colaboración con otros agentes educativos externos (*).

PERCEPCIÓN DEL RECONOCIMIENTO RECIBIDO POR LA LABOR QUE REALIZA EL ORIENTADOR

En la Tabla I sintetizamos las respuestas de los orientadores referidas a su percepción del reconocimiento que reciben por su labor profesional por parte de los diversos colectivos implicados en los procesos educativos. A la izquierda se representan los porcentajes de orientadores que consideran que se valora poco o nada la labor que realizan en sus centros educativos. A la derecha se incluyen los porcentajes de los que piensan que su trabajo se reconoce bastante o mucho. No se han incluido los porcentajes de quienes no responden. En general, la mayor parte se sienten apoyados y valorados por los equipos directivos (70%), por los tutores (63%) y por los alumnos y sus familias (60%).

El dato más significativo es que sólo el 27% tiene esta percepción positiva del reconocimiento de su labor por parte de la Inspección Educativa y la Administración. El 50% respondieron que desde la Administración no se valora nada o muy poco el trabajo que realizan. En las entrevistas plantearon numerosas quejas por la falta de *feedback* de la Administración sobre las funciones que realizan porque, según argumentan, ésta sólo se pone en contacto con ellos para exigirles, pero nunca para reforzarles por el trabajo bien hecho. Argumentan que en realidad nunca saben si lo que presentan está bien o mal, porque no suelen recibir respuesta en uno u otro sentido. Eso lleva a que algunos orientadores se sientan *quemados* y consideren que da lo mismo esforzarse en hacer las cosas bien, que hacerlas como mero trámite.

Debe tenerse en cuenta además, que no son poco significativos los porcentajes de orientadores que consideran que se les valora poco o nada por su labor profesional: entre el 27% y el 50%, dependiendo de los distintos sectores (equipos directivos, tutores, otros profesionales, familias, alumnos, e Inspección y Administración).

TABLA I
Percepción del reconocimiento de la labor realizada por el orientador

	Nada/Poco	Bastante/Mucho
Por los profesionales	35%	40%
Por las familias	37%	60%
Por la inspección y administración	50%	27%
Por el equipo directivo	27%	70%
Por los tutores	35%	63%
Por los alumnos	40%	60%

PROPUESTAS Y MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA ORIENTACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Son muchas las medidas y propuestas que los coordinadores de los Departamentos de Orientación consideran que podrían contribuir a solucionar los problemas a los que se enfrentan como profesionales en los centros de Educación Secundaria. A continuación tratamos de sintetizarlas.

- Es urgente dotar a los centros con más *recursos humanos especializados en orientación*. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para institucionalizar y reforzar el funcionamiento de los Departamentos de Orientación en los centros de Educación Secundaria, el personal que en ellos trabaja es claramente insuficiente en relación a sus responsabilidades profesionales. Esta necesidad es esgrimida de forma unánime por todos los participantes en el estudio.

- Se demanda en los Departamentos *más personal especializado en orientación (pedagogos, psicólogos y psicopedagogos)*. Se argumenta la importancia de que los integrantes de los Departamentos de Orientación tengan un perfil profesional especializado, señalando que tratar de reforzar el funcionamiento de los Departamentos a través de la incorporación de profesores de ámbito es un error, puesto que en ocasiones, más que facilitar la dinámica de trabajo en los equipos, la ralentizan por su falta de formación y conocimientos de orientación. Se explica que con frecuencia los profesores de ámbito no pertenecen al Departamento de forma vocacional y que a veces buscan en esta participación simplemente poder trabajar en un centro más cercano a su domicilio; eso repercute negativamente en los apoyos que realizan, que muchas veces se hacen con una escasa o nula predisposición. Los orientadores insisten mucho en la importancia de un equipo formado por especialistas (pedagogos, psicólogos, psicopedagogos y profesores de apoyo -de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, logopedas-).

- Se solicita que se tenga en cuenta en la asignación regional de orientadores, el tamaño de los centros y el número de alumnos a los que atienden los Departamentos. Se reclama la incorporación a los Departamentos de otro orientador, puesto que la mayor parte de los profesionales explican que se sienten desbordados por el número de alumnos con los que trabajan y por la cantidad de funciones que deben desempeñar.
- Se pide también *más profesorado de apoyo* en los Departamentos. Plantean además, que los centros donde sólo se imparten Ciclos Formativos y Garantía Social también precisan profesores de apoyo en el Departamento de Orientación (Profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje). Se demandan más personas para atender a los alumnos con problemas dentro y/o fuera del aula y se manifiesta un alto grado de acuerdo con los profesores, cuando éstos explican que no pueden atender al mismo tiempo a alumnos con problemáticas tan diferentes.
- Se plantea la necesidad de disponer de medios para que el personal *administrativo* del centro pueda ayudar a los orientadores en los momentos en los que están sobrecargados con la elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización. Son muchas las quejas sobre el excesivo tiempo que acarrea la realización de las tareas administrativas, lo cual va en detrimento de otras prioridades. Muchos orientadores insisten en que gran parte de su trabajo es demasiado «burocrático».
- Se argumenta la conveniencia de que los Departamentos puedan contar al mismo tiempo con un *pedagogo* y un *psicólogo*. Esta demanda la basan en la diversa naturaleza del trabajo que realizan en los Departamentos de Orientación y la vinculan a diferencias importantes de formación y planteamientos complementarios.
- Las *personas que constituyen en solitario el Departamento de Orientación* comentan la importancia de poder contar con un «equipo de orientación», porque se sienten aisladas y con demasiadas corrientes en contra en todas las dinámicas que tratan de generar en los centros.
- Se solicitan más *profesionales de FOL* en los centros, así como una mayor implicación y participación de éstos en la orientación profesional de los alumnos de todas las etapas.
- Es necesario un *servicio o equipo efectivo*, externo al centro, al que los orientadores puedan recurrir para que les proporcione información, asesoramiento y ayuda sobre la orientación académica y profesional de alumnos con necesidades educativas especiales. Los orientadores plantean que les resulta muy difícil poder asesorarles en este sentido por las propias limitaciones de estos jóvenes, por los prejuicios del entorno para facilitar sus procesos de inserción laboral y por las frecuentes reticencias de sus familias para estimular y favorecer su integración en otros entornos

- Se plantea a la Administración la urgencia de realizar un mayor esfuerzo en la provisión de *recursos materiales* para los Departamentos de Orientación. Las medidas que se sugieren en este sentido son:
 - Utilizar sistemas eficaces de documentación que proporcionen a los Departamentos y tutores *información actualizada y completa* sobre las posibilidades y alternativas académicas y profesionales de los alumnos en diferentes etapas.
 - Buscar algún mecanismo dinámico y eficaz para *informar con regularidad* a los miembros de los Departamentos de las aportaciones y avances en orientación: novedades editoriales de libros, artículos de interés, programas, materiales de trabajo, vídeos, recursos informatizados, novedades legislativas, cursos, seminarios, jornadas, congresos, etc.
 - Poner a disposición de los orientadores el *material de diagnóstico* necesario para realizar las evaluaciones psicopedagógicas. Son muchas las quejas que se plantean en este sentido por las dificultades que tienen para proveerse de estos materiales, porque a menudo se ven obligados a trabajar con fotocopias de materiales incompletos, por las dificultades que los equipos directivos con frecuencia plantean en relación a los gastos vinculados a las demandas del Departamento. La provisión directa por parte de la Administración de una selección de estos materiales de diagnóstico a cada Departamento sería percibida de forma muy positiva por los orientadores.
 - Se precisan más *recursos para los profesores de apoyo*. Igualmente es necesaria la provisión de más *recursos informáticos* (programas de orientación y atención a la diversidad).
 - Hacer un esfuerzo especial en la dotación de recursos para los *Departamentos de nueva creación*.
 - Muchos orientadores demandan *mejores y mayores espacios* en los centros porque consideran que aún trabajan en condiciones muy limitadas y en espacios residuales.
 - Crear y dotar convenientemente un Centro de Recursos de Orientación donde se centralicen todo tipo de recursos y materiales propios de este campo, donde pueda acudir para hacer consultas sobre temas específicos y pueda arbitrase un sistema regulado de préstamo. Este Centro de Recursos debería contar con personal especializado dedicado a mantener continuamente actualizadas las bases documentales y a asesorar a los miembros de los Departamentos y demás profesionales en la búsqueda de información específica.
 - La Administración debería tratar de realizar un esfuerzo en la *unificación y coordinación de recursos de la comunidad* (Ayuntamientos, Salud Mental, Asistencia Social, etc.) para favorecer la calidad de los procesos orientadores. Se requiere mayor inversión comunitaria en programas preventivos y de desarrollo.

- La Administración tendría que apoyar de forma clara y decidida la labor que realizan los profesionales de los Departamentos de Orientación, reconociendo la relevancia de su contribución para el adecuado funcionamiento de los centros, para la atención de las diversas necesidades de los alumnos y para el estímulo de su desarrollo integral. Debería buscar mecanismos adecuados de refuerzo al trabajo que realizan estos profesionales, implicándose en un apoyo decidido a la orientación a través de la adopción de normativas y medidas efectivas que favorezcan la calidad de los procesos orientadores que se efectúan en los centros. Entre otros aspectos, los orientadores reclaman que la Administración Educativa:

- Cree un *marco normativo adecuado* en el que se concreten y delimiten de forma clara y concisa todos los aspectos (competencias, responsabilidades, deberes, derechos...) relativos al Departamento de Orientación y sus miembros. Debería aprovecharse el margen legal del que disponen las Comunidades Autónomas para adoptar medidas que contribuyan a conseguir una orientación de más calidad en el Principado de Asturias.
- Defina de forma *operativa y clara las funciones de los profesionales de la educación* (orientador, jefe de estudios, tutores, Departamentos Didácticos, profesores, otros miembros del Departamento). Los orientadores plantean que es urgente no sólo que se concreten, sino que además se exija su cumplimiento.
- Garantice en todos los casos que no pueda pedirse a los orientadores que dediquen parte de su tiempo a *tareas lectivas o a otras actividades complementarias* que se realizan en los centros (guardias, vigilancias de patios, sustituciones, etc.). Estas actividades ocupan un tiempo imprescindible, que deben dedicar a labores de orientación en un contexto en el que los orientadores ya se ven muy presionados por la gran cantidad de responsabilidades que asumen y por el número de alumnos con los que trabajan. En este sentido, algunos profesionales insisten en la necesidad de buscar mecanismos para desterrar la idea arraigada en los centros de considerar al orientador como una especie de *chico/a para todo*.
- Facilite que los orientadores puedan concentrarse en labores de *orientación escolar y profesional*. La falta de implicación y formación de gran parte del profesorado recarga de tareas al orientador, que se siente desbordado y sin tiempo, responsabilizándose de múltiples tareas (informes ordinarios, evaluaciones psicopedagógicas, atención a necesidades educativas especiales, minorías étnicas, diversificación curricular, compensatoria, etc.).
- Establezca las medidas necesarias para conseguir *mayor estabilidad de las plantillas* de los Departamentos de Orientación.
- Incentive la realización de la *acción tutorial* para que el personal la asuma de forma más estable. La elección de las tutorías en función del horario, delegando esta labor en las personas interinas y en las que necesitan completar su horario, no favorece la calidad del *Plan de Acción Tutorial*. Se demanda una

selección de tutores según criterios lógicos y no arbitrarios. Frecuentemente las tutorías en los institutos son consideradas por los profesores como algo secundario, complementario y transitorio. Algunos orientadores sugieren incluso que las tutorías deberían ser *pagadas*. Por otro lado, la Administración debería estudiar la forma de establecer mecanismos eficientes para poder *exigir a los tutores el compromiso y cumplimiento del Plan de Acción Tutorial*. En este sentido, se reclama una mayor implicación del equipo directivo y de la jefatura de estudios para exigir a los profesores el cumplimiento de sus funciones como tutores y su colaboración en el desarrollo de las propuestas del Departamento.

- *Introduzca áreas curriculares evaluables que desarrollen contenidos fundamentales del currículum de la orientación para trabajar directamente con los alumnos*¹². Algunos orientadores plantean que sería positivo que pudiesen trabajar con los grupos de estudiantes en algunos temas importantes, porque la actuación de muchos tutores en este sentido no resulta eficaz y muchas veces genera problemas y multiplica el esfuerzo que deben hacer para resolverlos mediante aclaraciones individuales.
- *Controle la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales y también de las programaciones que siguen.*
- *Facilite vías y procedimientos para que los orientadores puedan trabajar en equipo y coordinarse con otros profesionales e instituciones.* Se deberían realizar con frecuencia reuniones periódicas para hacer posible el intercambio de experiencias entre orientadores. La red informática ha supuesto un avance importante, pero no sustituye la necesidad de contacto directo entre profesionales con el objeto de poder conocer lo que se está haciendo en otros centros y generar así procesos de diálogo, intercambio, colaboración y coordinación que, por otra parte, se consideran muy enriquecedores. También se propone establecer un marco de actuación comarcal con el fin de poder desarrollar trabajos en equipo con orientadores de centros limítrofes. Este tipo de experiencia ya se viene haciendo pero sin el respaldo de un marco normativo que permita estabilizar este tipo de proyectos.
- *Impulse el trabajo en los centros a partir de proyectos o programas de grupos de profesores y no de forma uniforme en todos los centros.* Algunos orientadores incluso argumentan que es más difícil introducir cambios en la institución educativa desde dentro y por eso sugieren que los orientadores deberían estar fuera de los propios centros.

⁽¹¹⁾ Son muy claros los argumentos de los orientadores que se posicionan en este sentido: «Me duele mucho que nuestros esfuerzos se disuelvan en el camino y sean tergiversados o no aprovechados por otras personas. Un sistema que nos ofrece tiempos basura con alumnos (con algunos) no es un sistema que espere mucho de nosotros.»

- Exija a los *centros concertados* que utilicen los medios necesarios para organizar el Departamento de Orientación con el fin de garantizar el derecho fundamental de los alumnos a ser orientados y contribuir a incrementar la calidad de la educación que reciben. En este sentido, resulta necesario que los *centros concertados contraten a los profesionales* del Departamento de Orientación a tiempo completo y en condiciones salariales y con tipos de contratos dignos.
 - Garantice que el profesorado que se incorpore en el centro tenga la *formación adecuada* en relación a las asignaturas que debe impartir. Aún se producen muchos desajustes en este sentido -especialmente en los Ciclos Formativos- que inciden negativamente en la calidad de la formación de los alumnos.
 - Busque en los procesos de *selección de personal* (tanto de profesores como de orientadores) un perfil de profesionales comprometidos con la labor educativa, que crean en la educación y se impliquen con dinamismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se plantea que hay demasiadas personas en el sistema educativo para los que su trabajo es simplemente una forma de ganarse la vida y que se limitan a cumplir exclusivamente con lo que consideran que es su *obligación*. Por eso la selección de un perfil de educadores activos, dinámicos y comprometidos es fundamental para ir generando procesos de cambio.
 - Introduzca algún mecanismo que favorezca la comunicación necesaria entre la *Educación Primaria y la Educación Secundaria* (coordinación de programas y adaptaciones curriculares, conocimiento de las trayectorias de los alumnos, evaluaciones previas, etc.).
 - Asuma un mayor compromiso político con la *orientación profesional* de los estudiantes que continúa, pese a su significatividad para el futuro de los alumnos, quedando relegada en el conjunto de las múltiples actividades que se realizan desde el Departamento.
 - Favorezca un mayor apoyo y coordinación con la *Inspección*. Se esgrime la necesidad de cambiar la figura del inspector, que debería estar más en contacto con los centros, asumiendo una labor de asesoramiento y no sólo de control. Esta misma petición es la que los orientadores solicitan de la actuación del *personal de la Administración Educativa*, ya que perciben en éste un desconocimiento de muchos de sus problemas y una falta de compromiso con la labor educativa que realizan.
- La calidad de la educación y orientación de los alumnos requiere la inversión en la *formación de profesionales* de la educación que sepan afrontar temas en los que se detectan graves carencias. Se demanda más formación del personal, que se les proporcione con mayor frecuencia cursos de reciclaje y que haya una mayor coordinación con la Administración en relación a la formación permanente de profesorado. Se espera que las propuestas que se organicen respondan a necesidades reales de formación (para

contribuir así a que no se acabe utilizando la formación exclusivamente como un sistema de acumulación de puntos). Se demanda que la formación de los educadores se haga dentro del horario lectivo, sugiriéndose, como es habitual, que se organice a principios de septiembre cuando los alumnos aún no se han incorporado a los centros.

- Debe formarse a los miembros de los *Equipos Directivos* sobre:
 - La importancia de la orientación y la tutoría para los alumnos y la relevancia del respaldo que precisa el Departamento de Orientación por parte de los equipos directivos¹⁵.
 - La necesidad y forma de hacer análisis de necesidades exhaustivos en los centros para diseñar programas educativos y de orientación que puedan responder a las verdaderas prioridades de los alumnos.
 - La forma de responder a las necesidades de atención a la diversidad.
 - Cómo asumir el liderazgo pedagógico de los centros.
- Los *jefes de los Departamentos y el profesorado* en general de los centros de Educación Secundaria necesitan mucha formación sobre orientación. Los profesores de Ámbito también la precisan sobre las funciones que les competen dentro del Departamento. Todos ellos requieren formación sobre:
 - Su responsabilidad en la formación integral de los alumnos y en la orientación académica, profesional y personal.
 - La importancia de las tutorías para la formación de los alumnos, su responsabilidad como tutores, la necesidad de implicarse en la planificación y desarrollo del *Plan de Acción Tutorial*.
 - El verdadero sentido de la orientación para ir desterrando poco a poco la imagen de *psicólogo clínico* en el centro.
 - La relevancia de la planificación como elemento fundamental para organizar, dirigir, reflexionar y evaluar la práctica educativa (el profesorado debe convencerse de que la planificación no es un requisito burocrático que nada tiene que ver con la actividad que se desarrolla en el aula).
 - Cómo motivar a sus alumnos.
 - Cómo atender a la diversidad del alumnado, cómo actuar con los alumnos que tienen problemas. (No se atiende adecuadamente a las necesidades de los alumnos porque los educadores no tienen formación sobre cómo hacerlo.)
 - Cómo hacer adaptaciones curriculares en función de las necesidades particulares de sus alumnos.
 - Cómo integrar realmente los contenidos transversales en las asignaturas del currículum.

⁽¹⁵⁾ Con frecuencia los orientadores aseguran que «la mitad de los problemas desaparecen y se solucionan cuando hay un Equipo Directivo que se implica».

- Cómo integrar los objetivos de preparación y desarrollo en relación al trabajo en el currículum.
- Didácticas específicas de los campos en los que trabajan.
- Formación sobre los avances y nuevas perspectivas en el desarrollo de la inteligencia, la motivación, la memoria, etc.
- La reforma educativa, sus planteamientos y demandas.
- Los *orientadores* demandan cursos de perfeccionamiento y formación sobre todas las responsabilidades ligadas a su profesión:
 - Se pide formación basada en experiencias concretas y reales, experimentadas en el ámbito educativo.
 - Se solicita formación concreta sobre las labores que se desempeñan en los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria.
 - Mayor formación sobre los problemas específicos que surgen en la práctica diaria.
 - El liderazgo para la dinamización de los Departamentos de Orientación y la coordinación del Plan Tutorial.
 - Formación sobre los avances y nuevas perspectivas en el desarrollo de la inteligencia, la motivación, la memoria, etc.
 - Trabajo en equipo y técnicas de negociación y diálogo con profesionales "reticentes".
 - Planteamientos y requerimientos de la nueva reforma.
- Debería hacerse una mayor inversión para apoyar e incentivar las experiencias *de innovación educativa e investigación en la acción*. Se demanda un mayor apoyo de la Administración para poner en práctica diversos proyectos e iniciativas. También tendría que hacerse un mayor esfuerzo en la divulgación de este tipo de experiencias en la comunidad educativa.
- Se demanda a la *Consejería de Educación y Ciencia* que arbitre procesos de **evaluación externa** para obtener un *feedback* objetivo de la labor profesional que se realiza en los Departamentos de Orientación y conseguir indicadores que permitan mejorar e incrementar la calidad de los programas. En este aspecto se plantean dos líneas preferentes de actuación:
 - *Supervisión* por parte de la Administración del desarrollo de las medidas de *atención a la diversidad, la acción tutorial y la orientación académica y profesional* que se realizan en el centro, especificando y pidiendo responsabilidades, no sólo al Departamento de Orientación, sino también a los equipos directivos y demás órganos de coordinación del centro (CCP y Jefaturas de Departamento¹⁴).

⁽¹⁴⁾ En este sentido, algunos orientadores argumentan que estos órganos parecen a veces «elementos decorativos más que otra cosa».

- Igualmente, se sugiere la necesidad de utilizar sistemas de *evaluación externa de los centros* para poder conocer la valoración que hacen las familias, alumnos y otros agentes educativos externos de la labor educativa que se desarrolla en ellos.

CONCLUSIONES

El estudio efectuado nos ha permitido conocer diversos aspectos de los Departamentos de Orientación y de los Centros de Educación Secundaria en Asturias. Partimos de la descripción de un contexto socioeconómico en el que los indicadores sobre la situación de Asturias son bastante preocupantes. Ello se produce, además, en el marco de una situación regional caracterizada por el cambio relacionado con la reciente transferencia de competencias a nuestra Comunidad Autónoma y con la aprobación de una controvertida Ley (la LOCE) que -a día de hoy y a nivel nacional por el reciente cambio de Gobierno- se desconoce en qué medida se va a implantar y cómo va a influir en el funcionamiento de los Departamentos. En esta situación de importantes cambios e incertidumbres, los orientadores se siguen enfrentando a problemas muy relevantes que forman parte de su labor profesional diaria. Pese a ello, desean tener la oportunidad de compartir, analizar, reflexionar sobre los mismos y sugerir las formas en que consideran que podrían solucionarse.

En este contexto, se ha realizado un estudio exploratorio de carácter descriptivo, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas de recogida y análisis de datos (cuestionario semi-estructurado y entrevistas en profundidad) a una muestra representativa de coordinadores de los Departamentos de Orientación de los centros de Educación Secundaria públicos y concertados de Asturias. Con los datos recabados se efectuaron análisis descriptivos, relacionales y de contenido que permitieron establecer los resultados pormenorizados que han sido expuestos.

En Asturias, los centros de Enseñanza Secundaria son muy diversos y de tamaños muy distintos, por eso igualmente los Departamentos de Orientación son muy diferentes (desde los que están formados exclusivamente por una persona, hasta los formados por cerca de 20, con muchas variaciones intermedias). Además, aún hay centros concertados sin Departamento de Orientación; es en estos centros, precisamente, donde los profesionales suelen trabajar en peores condiciones laborales. Los componentes de estos equipos son, en general, relativamente jóvenes y, en mayor medida, mujeres. Los profesionales que forman parte de los Departamentos con mayor frecuencia son, además del coordinador -pedagogo, psicólogo o psicopedagogo-, los profesores de apoyo a los ámbitos y los profesores de pedagogía terapéutica. Los demás perfiles de profesionales aparecen en un número significativamente menor de centros.

De los datos recabados, se concluye que los principales problemas de los alumnos de Educación Secundaria destacados por los orientadores se vinculan principalmente con su falta de motivación y de interés por los estudios, problemas de rendimiento, menor nivel de competencia en habilidades académicas básicas, escasos hábitos de lectura y excesivo consumo televisivo (entre otros). Se han diferenciado

en el análisis, los problemas particulares de los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Garantía Social, Bachillerato y Ciclos formativos.

Asimismo, los orientadores señalan los numerosos problemas a los que se enfrentan diariamente, implicados en tantas líneas de acción distintas, con insuficientes recursos humanos y materiales. Detallan las dificultades que se generan al tratar de establecer procesos colaborativos con los profesores que, en muchas ocasiones, no están acostumbrados a trabajar en equipo, consideran que la educación integral y la orientación no constituyen su responsabilidad, que la orientación para el trabajo *no es cosa suya* y, por tanto, prefieren centrarse en los contenidos específicos de sus asignaturas. El Plan de Acción Tutorial también genera muchos problemas por la falta de formación y el interés diverso de los tutores. Se destaca que con frecuencia el orientador asume toda la responsabilidad en su planificación y que lamentablemente su funcionamiento depende de la mejor o peor voluntad individual de cada tutor, lo cual genera diferencias muy significativas. La diversificación curricular y la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos sigue siendo uno de los grandes retos, por la insuficiente formación y compromiso de los educadores en relación a estos temas. Paradójicamente, muchos profesores siguen considerando que las programaciones y adaptaciones curriculares son requisitos burocráticos de la Administración desligados de la práctica educativa diaria. Esto mismo podría hacerse extensible al tratamiento didáctico que suele darse a los contenidos transversales. En los Departamentos, los orientadores sienten con frecuencia que se delega en ellos toda la responsabilidad de la orientación académica y en relación al trabajo y que la falta de preparación psicopedagógica de los profesores de ámbito dificulta, en ocasiones, más que facilita, el funcionamiento del equipo que coordinan.

Por último, se constatan numerosas demandas y propuestas que los orientadores plantean a las Administraciones Educativas. Así, entre otras peticiones, solicitan: recursos humanos especializados en orientación; recursos materiales; un apoyo claro y decidido a la labor que realizan los profesionales de los Departamentos; un mayor compromiso con la formación profesional de los educadores; la incentiva-ción de experiencias de innovación educativa e investigación en acción; y que se comiencen a realizar procesos de evaluación externa de la labor que se realiza en los Departamentos. Estas grandes líneas generales de medidas las detallan en propuestas muy concretas que consideran viables.

No queremos concluir sin destacar que, a pesar de todos los aspectos críticos analizados, han sido muy significativos los avances que se han producido en los últimos años en materia de orientación en el Principado de Asturias, que contamos con grandes profesionales que diariamente realizan su trabajo de forma ejemplar, y con programas y experiencias de extraordinaria calidad. Todas las personas que participaron en este estudio han querido reflejar la realidad en la que trabajan, las dificultades con las que se encuentran y lo que consideran que puede hacerse para mejorarla. Desde estas páginas les agradecemos su amable colaboración, esperando haber sido capaces de transmitir claramente tantas cuestiones como nos plantearon.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ GÓNZÁLEZ, M.; BISQUERRA ALZINA, R. (1998): *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis
- BORONAT MUNDINA, J.; CANO GONZÁLEZ, R. (1998): «El Departamento de Orientación», en BISQUERRA ALZINA, R. *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona, Praxis.
- CANO GONZÁLEZ, R. (2000): «Estudio de las disociaciones entre percepciones reales y normativa legal», en *Contextos Educativos*, 3, pp. 209-234.
- CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. A.; GARCÍA MARTÍNEZ, A.; RIVAS FERNÁNDEZ, A. (2000): *Tristes institutos. Una exploración antropológica de un Instituto de Enseñanza Secundaria y su entorno*. Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.
- DE MIGUEL, M.; PEREIRA, M.; SAN FABIAN, J. L.; RIAÑO, J. A. (2001): *Informe de Actualización del Censo de Entidades y Centros Colaboradores del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional en Asturias. Informe 2.1. Evolución del mercado laboral en Asturias (1990-2000)*. Oviedo, Universidad de Oviedo/Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo del Principado de Asturias.
- DE PRADA VICENTE, M. D. (2002): «Diversidad y diversificación en la Educación Secundaria Obligatoria. Tendencias actuales en Europa», en *Revista de Educación*, 329, pp. 39-65.
- DEL RINCÓN IGEA, B., LÓPEZ BELINCHÓN, V., PALOMARES AGUIRRE, M. C (2000): *La intervención psicopedagógica en secundaria*. Cuenca, Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- DEL RINCÓN IGEA, B. (2001): *Presente y futuro del trabajo psicopedagógico*. Barcelona, Ariel.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. (1999): *Acción psicopedagógica en Educación Secundaria: reorientando la orientación*. Málaga, Ediciones Aljibe.
- FOSSATI MARZA, R.; BENAVENT OLTRA, A. (1996): «El Departamento de Orientación», EN ALVAREZ, M.; BISQUERRA, R.: *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis.
- GARCIA NIETO, N. (1996): «Los contenidos de la función tutorial», en *Revista Complutense de Educación*, 7, 1, pp.29-50.
- GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2004): *Acuerdo para el Desarrollo Económico, la Competitividad y el Empleo. Principado de Asturias 2004-2007*. Oviedo, Principado de Asturias.
- (2004): *Acuerdos por la defensa y sostenibilidad del Sistema Sanitario y el Desarrollo del Sistema Educativo Asturiano. Principado de Asturias 2004-2007*. Oviedo, Principado de Asturias.
- GONZÁLEZ TEMPRANO, J. A. (1999): «La orientación en la Educación Secundaria», en *REOP*, 10, 2, pp. 315-330.
- HOYT, K. B. (1995): «El concepto de educación para la carrera y sus perspectivas», en RODRÍGUEZ MORENO, M. L.: *Educación para la carrera y diseño curricular. Teoría y práctica de programas de educación para el trabajo*. Barcelona, Universitat de Barcelona.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003): «Encuesta de la Población Activa» Madrid, INE.
- MARÍN JORDÁ, M., ZAMORA SANCHOS, R.: «El Departamento de Orientación en Educación Secundaria», en *Revista de Orientación Educativa y Vocacional*, VI, 10 (1995), pp. 113-117.
- MECA RODRÍGUEZ DE RIVERA, R. (1998): «Orientación en Secundaria: nuevos retos», en *Comunidad Educativa*, 248 ,pp.11-18.
- MONTANÉ, J.; MARTÍNEZ, M. (1994).: *La orientación escolar en la Educación Secundaria. Una perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. PPU, Barcelona.
- OLIVEROS MARTÍN-VARÉS, L. (1996).: «La tutoría en la actual reforma del sistema educativo», en *Revista Complutense de Educación*, 7, 1, pp.13-28.
- PANTOJA VALLEJO, A.; CAMPOY ARANDA, T. J.; CAÑAS CALLES, A. (2003): «Un estudio multidimensional sobre la orientación y la acción tutorial en las diferentes etapas del sistema educativo», en *Revista de Investigación Educativa*, 21, 1, pp. 67-91.
- PEREIRA GONZÁLEZ, M. (1994): «La intervención educativa para el desarrollo de la carrera. Análisis de las necesidades de educación para la carrera de los estudiantes al finalizar la Secundaria.» en *cide: Premios Nacionales de Investigación e Innovación Educativa 1992*. Madrid, CIDE.
- (1995): «Las necesidades de educación para la carrera de los estudiantes asturianos al final de la Secundaria», en *Bordón* 47, 1, pp. 67-77.
- ROYO, F. (2002).: «Desempeño profesional de los orientadores en los Institutos de Educación Secundaria de Salamanca. Creación de un instrumento de valoración y autovaloración», en *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 13, 1, pp. 31-50.
- SANZ ORO, R. (1999).: *Los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria*. Barcelona, CEDECS.
- (2002): *Programa para la formación de tutores para la Educación Secundaria Obligatoria*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- SANZ ORO, R.; SOBRADO FERNÁNDEZ, L (1998): «Roles y funciones de los orientadores», en *Revista de Investigación Educativa*, 16, 2, pp.25-57.
- SEBASTIÁN, A.; RODRÍGUEZ MORENO, M. L.; SÁNCHEZ, M. F. (2003): *Orientación profesional: un proceso a lo largo de la vida*. Madrid, Dykinson.
- SOBRADO FERNÁNDEZ, L. (1997): «Evaluación de las competencias profesionales de los orientadores escolares», en *Revista de Investigación Educativa*, 15, 1, pp. 83-102.
- VÉLAZ DE MEDRANO, C; REPETTO, E.; BLANCO, A.; GUILLAMÓN, J. R.; NEGRO, A.; BORREGO, J. C. (2001): «El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: análisis de necesidades y prospectiva», en *Revista de Investigación Educativa*, 19, 1, pp.199-220.

PÁGINAS WEB

- BARRIO CANAL, L (2002): «Malos tiempos para la orientación educativa en Secundaria», en Foro de la ACLPP (Asociación Castellano Leonesa de Psicología y Pedagogía), <http://boards1.melodysoft.com> (03/02/2004).
- INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (2004): «Evolución del paro registrado por Comunidades Autónomas», en <http://www.inem.es/cifras>, (12-02-2004).